

## LA REVOLUCION

POR

J. GIL MORENO DE MORA.

Siguiendo el consejo y el ejemplo de persona tan autorizada como Juan Vallet he consultado el Diccionario de la Lengua Española, que en su 19.ª edición de 1970, página 1.146 dice de la Revolución lo siguiente:

- Revolución:*
- 1.—Acción y efecto de revolverse.
  - 2.—Cambio violento en las instituciones políticas de una nación.
  - 3.—Por extensión: inquietud, alboroto, sedición.
  - 4.—Conmoción y alteración de los humores.
  - 5.—Mudanza o nueva forma en el estado o gobierno de las cosas.
  - 6.—Astronomía. Movimiento de un astro en todo el curso de su órbita.
  - 7.—Geometría. Elipsoide, Hiperboloide, Paraboloides, superficie de revolución.
  - 8.—Mecánica. Giro o vuelta que da una pieza sobre un eje.

Aunque parezca mentira, los sentidos más propios a la etimología de la palabra son el primero, el sexto, el séptimo y el octavo, que nacen todos del concepto de revolver o revolverse que el mismo Diccionario define como "menear una cosa de un lado a otro o moverla alrededor o de arriba a abajo". Y en principio es algo que supone un punto de referencia imprimiendo un matiz de rotación que invierte las posiciones respecto a ese punto.

En cambio, la acepción más frecuentemente usada por el pueblo llano es la quinta, significando "mudanza o forma nueva", y las gentes se han acostumbrado a decir de cualquier novedad que es una revolución, abarcando tanto al nuevo modelo de Christian Dior como al inusitado gorgorito del cantante en promoción, o la futurista "religión-ficción" del clérigo avanzado. Y esta substitución de los demás significados por el de "innovación", que le sería más propio, le infunde un hormigueo excitante y atractivo, si no misterioso.

Pero, por desgracia, en materia política y social los sentidos más apropiados son el segundo, "cambio violento en las instituciones" en concepto magno, y el tercero "inquietud, alboroto, sedición", en concepto menor o periodístico. Por lo cual, cívicamente, la palabra no sólo pierde sus lentejuelas excitantes y atractivas, sino que adquiere un contenido amenazador.

Analicemos la definición: "Cambio violento en las instituciones políticas de una nación".

Lo de "cambio" es la última lentejuela atractiva y excitante para el eterno aburrido, "blasé", que es frecuente en la moderna sociedad saturada de consumo y modelos estereotipados, pero en sí no pasa de significar la mutación o movimiento, hecho moralmente indiferente y que será calificado bueno según su consecuencia sea progreso, ganancia, mejora, pero que inevitablemente resultará malo si su consecuencia es degeneración, pérdida o empeoramiento. El que un avión se mueva es cosa natural e indiferente, pero ¡cuánta resulta la diferencia para el pasajero si el movimiento en lugar de encaminarle a la pista de aterrizaje le dispara contra las rocas de una montaña! Toda la admiración marxista hacia el movimiento es perfectamente incapaz de lograr que el pasajero se recocije de la segunda perspectiva. El cambio, pues, no basta para juzgar si la Revolución será cosa buena o mala. Sigamos.

El adjetivo "violento" resulta visceralmente desagradable, salvo para los ansiosos de sensaciones excitantes, pero tampoco nos va a aclarar si la revolución es deseable o no, ya que puede haber una violencia tan necesaria como el uso de las armas en defensa propia, que llega a ser obligatoria so pena de incurrir en suicidio indirecto en pecado de omisión.

El conjunto "cambio violento" no resulta más revelador cuando se puede aplicar tanto a quien cae por un precipicio como a quien le toca la lotería.

La clave, pues, debe residir en la última parte de la definición "de las instituciones políticas de una nación", parte en la cual las instituciones aparecen como el objeto de la operación, lo de "políticas" limitando el campo y excluyendo otras instituciones que pudieran ser religiosas, técnicas u económicas y culturales, y lo de "una Nación", definiendo un nivel más allá de la familia, el municipio, la empresa o la región.

Pero es de observar que ninguna de las revoluciones conocidas ha respetado estos campos y niveles, pues todas han afectado tanto a lo religioso, lo económico y lo cultural como a la familia, el municipio y la región, de modo que en la práctica hemos de conceder a la Revolución un cierto sentido de guerra total contra las instituciones. Acaso por esto mencionó Pablo VI la "infatuación revolucionaria" aplicándola a un nuevo estilo de vida que destruya al precedente" (*Penitencia*, 30, An. 72).

Otra observación importante es la de que si no es violento, el cambio de las instituciones políticas no constituye una revolución sino una evolución (algo que muchos ingenuos debieran meditar).

Entonces nos encontramos abocados a reflexionar sobre lo que son y merecen las "Instituciones", e inmediatamente recordamos que J. J. Rousseau las conceptúa tan perversas como que para él son capaces de hacer que sea mala toda la sociedad que no es sino una acumulación de hombres naturalmente buenos y angelicales sin tara alguna original: la doctrina del "buen salvaje" que por casualidad se halla furiosamente de moda ahora. Y me atrevo a decir que muy especialmente en cierto sector del clero, en el que deben contarse a los autores del catecismo de 7.<sup>a</sup> de General Básica, en el que logran escribir todo un capítulo sobre el bautismo sin mencionar el pecado original.

Lo del buen salvaje tiene muchas consecuencias: si, por una parte, la naturaleza humana no está tarada, no cabe duda de que la culpa de los males no reside en el hombre y será lógico buscarla en las instituciones, que una vez calificadas malas, merecerán y justificarán el

cambio violento revolucionario; pero, además, la inexistencia de pecado original hace que la Redención sea absurda y por ende la Iglesia y toda la doctrina de la gracia, y aun quien apure el razonamiento ante la evidencia del mal presente debe deducir que si no proviene del hombre y su tara, proviene de Dios "un Creador que hace mal las cosas". Y como consecuencia se implanta el gnosticismo.

Aquí llegamos a un hecho histórico: el de que las instituciones sociales no son generación espontánea sino que van formándose poco a poco en los pueblos, adaptando a las características del lugar donde se hallan, las constantes sociales inscritas en la naturaleza humana por el Creador, dado lo cual puede asegurarse que su origen es la ley natural. Esas instituciones, para quienes no creemos que el Creador errase jamás, son por lo natural buenas, respondiendo a la ley que Dios dictó para los hombres. Son instituciones que pueden perfeccionarse, pero bien señala Donoso que como no son fines sino medios, su bondad no depende de su perfección sino del uso que hace el hombre de ellas y que, por ello, la historia conoce pueblos sanos que con instituciones muy primitivas funcionaron muy bien, mientras que otros pueblos, con instituciones muy perfeccionadas, funcionan mal porque sus hombres son malos en su corazón. El mito rousseoniano no satisface con lógica la presencia del mal social dando como fin el absurdo del Dios que yerra, mientras que la historia del pecado original sí da una lógica coherente a lo que sigue. En efecto, siguiendo de nuevo a Donoso, sabemos que ese primer pecado debilitó la voluntad y oscureció la inteligencia dando lugar al error. La aparición del error explica, a su vez, que el hombre adquiriera la capacidad de pervertir los medios dirigiéndolos a fines malos. Pero siempre proviniendo del hombre y no de Dios.

Pues bien, es un hecho que el medio más excelente como lo será la cuna hecha para dormir a un niño, puede ser pervertido, como cuando alguien la utiliza para aplastar la cabeza del mismo niño. Las instituciones más excelentes pueden ser perfectamente pervertidas, y debido a la limitación de la imaginación humana este suele ser el primer paso de todas las revoluciones, pues incapaces de inventar algo nuevo para substituir a la institución que quieren cambiar violentamente, acuden normalmente a instaurar la perversión de la mis-

ma, por ejemplo y como dice Aristóteles, la monarquía es substituida por la tiranía que es su perversión, la aristocracia es substituida por las oligarquías, y la timocracia o república por la democracia. Un truco que siempre está a mano. Las corporaciones y los gremios son substituidos por los sindicatos políticos, etc.

Entonces nos hallamos con que las instituciones pueden ser las naturales, que son buenas, y las pervertidas, que son su inversión y, por tanto, serán malas. Pero también llega el momento en el que las instituciones pervertidas no bastan a las concupiscencias desatadas y se hace necesario dar rango de institución al mal en sí mismo, en ese momento se hace ley e institución de algo que no es pervertido sino perverso; es el caso de las leyes contra la familia y la vida, euthanasia, aborto, divorcio, la guerra "total", y otras instituciones que abundaron en las sociedades paganas como las de ritos con sacrificios humanos y prostitución sagrada.

El Cristianismo se encontró con ese mundo pagano en el que abundaban las instituciones pervertidas y las instituciones perversas. Desde el principio su influencia política y social fue un largo esfuerzo de saneamiento restaurando ese Orden natural de la sociedad que son sus verdaderas instituciones y digo verdaderas porque mal pueden llamarse instituciones sociales las que han sido pervertidas, pero en ningún caso pueden llamarse así las que son perversas ¿Quién se atreverá a sostener que el crimen, el robo, el adulterio, el desenfreno, merezcan nombre de institución?

En el fondo esta es una cuestión no de filosofía sino de sentido común. Las verdaderas instituciones por ser de ley natural no son exclusivas del Cristianismo, y el Imperio Romano en su Derecho nos dio, en muchos aspectos, buena prueba de ello. Pero sí que cabe a la Iglesia la gloria de haber propuesto esta Ley Natural como primordial para el orden cívico, demostrando que ese Orden Natural es el deseado por Dios de quien proviene, añadiendo que el hecho de la Redención de Cristo hace posible lavar y enmendar la culpa que introdujo el desorden en las sociedades. Esta es la razón por la cual los amigos de la Ciudad Católica proclamamos que luchamos a favor de la restauración e instauración del Orden Natural y Cristiano.

Ahora bien, reflexionando en lo que significa la violencia que caracteriza en su definición al cambio revolucionario, vemos que implica un sentido de "forzar", y con ello de destrucción por la fuerza. Comoquiera que el mal es una negación, una carencia, que la perversión siempre concluye restando, adulterando, haciendo agujeros en el objeto pervertido, hay una lógica en que la supresión del mal no constituya violencia aunque pueda tener su aspecto, ya que negar lo negativo es afirmar "É indagué qué cosa era la iniquidad, y no hallé que fuera substancia, sino la perversidad de una voluntad que se aparta de la "Suma Sustancia" (San Agustín, *Confesiones*, VII, 17-22). Como decimos frecuentemente, lo que se opone a la Revolución no es contrarrevolución o revolución de signo contrario, sino lo contrario de la revolución, algo tan distinto como los ladrillos y el cemento lo son de la dinamita. Netamente suprimir una ley de eutanasia no constituye violencia. Y, si no, que se lo pregunten a los desdichados viejos y enfermos que la eutanasia suprimiría con la mayor violencia y contra toda ley natural.

Resulta, pues, de todo ello, que en materia política y social sólo se cumplirán las condiciones exigidas en la definición de la palabra, precisamente cuando la revolución sea cambio violento de las instituciones de *Ley natural*, pues el cambio de las instituciones pervertidas, volviéndolas a sanear será una Restauración, y el único cambio que cabe contra las instituciones perversas y que es su supresión no puede entrar en el concepto de violencia propiamente dicha. Por ello distinguimos las revoluciones con minúscula con las que se ha plagado el lenguaje moderno, de la Revolución con mayúscula que es la que propugna el cambio violento de las instituciones del Orden Natural y Cristiano, Revolución que históricamente comenzó en las primeras subversiones del humanismo antropocéntrico del Renacimiento, se desarrolló en los conventículos secretos y protestantes, y tomó carta de ciudadanía después de la Enciclopedia, en el estallido de la Revolución francesa, cuyos abundantes y diversos hijos, como el liberalismo, el anarquismo, el comunismo y los varios marxismos, las democracias socialistas, la sociedad de consumo, los nihilismos periódicamente resurgentes, etc., jamás se libran del enfrentamiento contra la Ley natural, jamás están exentas de la oposición a las ins-

tituciones naturales de las naciones, jamás dejan de albergar en lo recóndito la idea de corregir la obra de un Creador que se equivocaba.

Nosotros sabemos que cuanto se oponga al Orden Natural atenta directamente contra la naturaleza misma del hombre, y por estar inscrita en ella atenta directamente contra la Sociedad, contra el hecho social "in se", razón por la cual Marcel de Corte califica el resultado revolucionario de "Disociedad".

Por eso Mella, viendo acaparado el término "Socialismo" por las huestes revolucionarias, habló de "socialismo" en su clara visión de lo que es realmente la sociedad deseable. Le basta a cualquier hombre su sentido común natural para contemplar el panorama de ruinas sociales que es la consecuencia de esta Revolución con mayúscula, opuesta al orden natural: los municipios, las asociaciones y corporaciones profesionales, la familia puesta en situación de quiebra por el Estado, los procedimientos electivos, la representación, muestran ese aspecto de tremenda ruina. Todos los cuerpos intermedios son atacados sistemáticamente substituyéndolos por su perversión, que son cuerpos dependientes de la Administración, el principio de subsidiariedad simplemente se invierte, las libertades concretas se substituyen por proclamaciones de libertades abstractas, uniformismo frente a la variedad natural y, finalmente, aniquilación de la moral, de lo sacro, de la caridad, la fe y la esperanza con el fruto palpable de una humanidad a punto de suicidio por desesperación.

Aquí podría aportar ejemplos interminables en las reacciones de los jóvenes a quienes el "cambio violento" ha "violado" en su esperanza de porvenir y que por ello acude a las soluciones más nihilistas y utópicas que caben.

Y es que en verdad, la Revolución encierra siempre una falta de realismo y su proposición es una utopía, porque fuera del Orden Natural sólo eso queda. Por ello abundan los mitos más descabellados, el de que todo movimiento o mutación es progreso, el del viento de la historia, el del futuro superhombre nietszcheano, apoyados todos sobre el supremo mito antropocéntrico en el que se renueva el pecado de Adán.

Nosotros, animados por el más objetivo realismo, oponemos al triste recurso revolucionario de pervertir las instituciones naturales,

la edificación de nuestras sociedades sobre las instituciones de Ley natural, proponemos el auténtico progreso sin saltos en el vacío, continuado; piedra a piedra, con libertades concretas y precisas, con la necesidad de que los hombres uno a uno se "conviertan" en su corazón para ser buenos, mediante una educación coherente con este fin, basada en la acción preferente de la primera célula social que es no el individuo sino la familia, la cual llega hasta la cumbre de la pirámide nacional mediante los cuerpos intermedios naturales, con los cuales el Estado debe armonizar su acción mediante el sagrado principio de subsidiariedad en el que se salvan las personalidades, tanto de los grupos como de cada hombre, y todo ello en un orden de pensamiento que es teocéntrico por la suprema razón de que realmente Dios existe. O sea exactamente lo contrario de la Revolución.

Nuestra voluntad nos obliga a ceptar una serie de consecuencias inevitables: destruir es cosa rápida y espectacular: el roble centenario cae en pocos segundos con estrépito; nosotros construimos y es labor lenta y poco llamativa, pero es la que hace que haya roble. El alboroto, la inquietud, la sedición son cosas fácilmente viscerales y excitantes; nuestra labor en cambio no llama a las vísceras sino al entendimiento y, a menudo, requiere la calma, el reposo, la serenidad. Pervertir es un recurso sin mérito, la imaginación se limita a cambiar la meta o suprimirla; los que pervierten las instituciones y las estructuras (nombre bajo el cual frecuentemente se oculta el de las instituciones que se quieren atacar) muestran verdadera carencia de ingenio al no proponer nada que sea realmente nuevo; en cambio, para llevar un perfeccionamiento adelante sobre lo que ya existe en el procedimiento típico del verdadero tradicionalismo hace falta una inteligencia más aguda, razón por la cual bien decía Mella que "lo que no es tradición es plagio" y plagiar es lo más fácil. No hay duda de que en un mundo dominado por la prisa y la agitación no podemos ser muy populares.

Pero además, yo extendería a la Revolución el monumento a Pilatos, que cierto amigo mío quería construir para hacerle patrono tutelar de la Administración, porque si bien es cierto que nuestra labor nos obliga a cargar con la responsabilidad de nuestros actos, la Revolución, en cambio, a imagen de lo que a menudo nos muestra la



Administración, es experta en lavarse las manos bastándole a veces un simple fatalismo histórico para sentirse perfectamente exonerada de toda culpa. Nosotros no podemos rehuir nuestras responsabilidades ni abdicándolas en el Estado, ni siquiera descargándonos en el Clero.

Y, por fin, nosotros hemos de estudiar especialmente la acción que nos toca, porque no podemos caer en el error de adoptar los procedimientos revolucionarios por muy eficientes que parezcan, ya que en la meta de destruir las herramientas eficientes son esencialmente diferentes de las que son eficaces para construir como es nuestro designio. Ni tampoco podemos caer en la borrachera del método que forzosamente es propia de la Revolución, debido a que ese cambio violento de las instituciones que en la mayoría de los casos se limita a pervertirlas, no deja mucho lugar para pensar en fines últimos, por lo demás muy vagos y abstractos (esa libertad sin libertades, esa igualdad sin justicia y esa fraternidad sin padre), pero sí ocupa la mayoría de las actividades en poner a punto métodos de acción (por ejemplo, el marxismo). Nosotros no podemos llevar a cabo nuestros designios si la pasión de la acción nos priva del estudio y contemplación de nuestros fines. Ni podemos caer en la trampa de enzarzarnos en interminables discusiones dialécticas de las que nada nos cabe esperar. No en vano un prelado inglés, con su humor nacional, afirmó recientemente que cuando los sacerdotes dejen de discutir harán algo. Y esas pasiones de estudios, cursillos y conferencias sobre "Pastoral" de nuestro clero, que están limitándose al método, nos invitan ciertamente por sus resultados a no caer en la trampa.

Resultado: la verdadera Revolución, cambio violento de las instituciones políticas de una nación, quedaría mejor definida por el cambio violento de las instituciones naturales y divinas de una sociedad. Las innovaciones auténticas, a pesar del Diccionario de la Lengua, no merecen este apellido, ya que son más bien fruto de la evolución lenta natural aunque sus efectos aparezcan bruscamente. Y situada de esta forma la Revolución se presenta como algo consustancialmente e intrínsecamente malo, pervertidor y perverso, que amenaza el futuro de las naciones con destrucción profunda y acaso total. Y no es fácilmente aceptable que la Revolución se limite a las

instituciones políticas cuando constatamos su acción en todos los campos, empezando por el religioso, para el cual constituye la mayor persecución conocida en la Historia.

No puedo terminar sin citar el magisterio pontificio y citaré:

1.º Pablo VI, *Audiencia General*, 9, Ay. 72, interpela:

“Toda revolución ¿No reivindica acaso para sí el arbitrio absoluto, el derecho indiscutible de convertirse en dominio despótico y opresor tan pronto se ha impuesto y derrotado a sus propios oponentes? ¿Qué régimen es más rigurosamente conservador que el Revolucionario?”. Lo cual empalma esta ponencia con el resto del Congreso.

2.º San Pío X que en su carta sobre “le Sillon” especifica:

“No se edificará la ciudad de un modo distinto a como Dios la ha edificado ... no, la civilización no está por inventar, ni la nueva ciudad por construir en las nubes. Ha existido, existe: es la civilización cristiana, la ciudad católica. No se trata más que de instaurarla y restaurarla sin cesar, sobre sus fundamentos naturales y divinos, contra los ataques siempre nuevos de la utopía malsana, de la revolución y de la impiedad *omnia instaurare in Cristo*”.

3.º También a Juan XXIII (*Mater et Magistra*):

“... el aspecto más siniestramente típico de la época moderna consiste en la absurda tentativa de querer reconstruir un orden temporal sólido y fecundo prescindiendo de Dios, único fundamento en que puede sostenerse ... Sin embargo, la experiencia cotidiana, en medio de los desengaños más amargos, y aun a veces entre formas sangrientas, sigue atestiguan-do lo que afirma el Libro inspirado: “Si el Señor no construyere la casa, en vano se afanan los que la edifican”.”